

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19436 *Resolución de 17 de noviembre de 2022, del Ayuntamiento de Valdepeñas de Jaén (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 69, de 14 de abril de 2021, y en el número 166, de 31 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Clase de Policía Local, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Asimismo, se ha publicado un anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 125, de 1 de julio de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Valdepeñas de Jaén, 17 de noviembre de 2022.–La Alcaldesa, Laura Nieto Jaenes.